

II - ORIENTACION GENERAL DEL DESARROLLO DE CAJA LABORAL

1.1 FUNCIONES DE CAJA LABORAL

Observación general

CAJA LABORAL POPULAR, situada en el vértice y a la cabeza de las Entidades Cooperativas, tiene que ser el mejor exponente de las virtudes de la actividad y administración cooperativa: esta exigencia no debe proceder de coacciones o presiones exteriores solo por imperativo de sus propios miembros. No obstante, interesa que promueva sistemática y regularmente el examen de su actuación por parte de sus socios de base, cuyo contexto y relación tienen que ser la mejor fuente de inspiración de la propia actividad.

CAJA LABORAL POPULAR es una entidad que puede correr el riesgo de excesivo acondicionamiento a las formas de otras su perestructuras capitalistas y burguesas por el nivel y carácter de sus propias funciones y conviene que NUNCA ECHE EN OLVIDO su ascendencia y razón de ser: su ejemplo de austeridad, orden y trabajo, reflejados en cada uno de sus colaboradores directos y en el estilo que imprime a su presencia, serán la garantía de su solidaridad y espíritu de servicio para las aguerridas comunidades de trabajo de base.

1.1.1 Funciones Económicas

CAJA LABORAL no aspira a ser un saco providencial para todo: lo primero que se debe asegurar es la decisión firme de no diluir su acción: en general no son problemas a corto plazo, fuera de programa, los que deben conmovérle, puesto que en este tipo de cuestiones fácilmente prevalecen estimaciones muy subjetivas y contingencias individuales.

CAJA LABORAL opera de cara a necesidades comunitarias y en la línea de una acción previsoras: indudablemente es la forma de operar más fecunda e idónea para promover un desarrollo coherente y firme al margen de especulaciones azarosas, que raramente conducen a resultados estables.

El mejor título que puede hacer acreedoras de la atención y asistencia de CAJA LABORAL a las diversas entidades, tiene que ser su programa, concienzudamente elaborado y resueltamente aplicado, con márgenes discretos de tolerancia en sus previsiones. Sistemáticamente deberá tratar de dar tiempo a que reposen otras proyecciones y planes que responden a inspiraciones circunstanciales. El hombre de la comunidad y la comunidad de hombres, siempre tienen a mano otras reservas para poder aprovechar otras contingencias que merezcan la pena.

Todo el que se acerca a CAJA LABORAL debe poder tener una respuesta positiva por parte de ésta. La que siempre se podrá dar a todos con aprovechamiento si quieren utilizarla es la de que echen mano de la mancomunación de aspiraciones y necesidades, dando adecuada estructura y forma a sus problemas. La función económica de CAJA LABORAL contempla siempre a la comunidad en primera instancia, para llegar a través de la misma a las personas que la componen. Y contemplar al hombre a través de la comunidad es lo mismo que decir arropado por la benevolencia y apoyo de sus semejantes, que sin duda podrán dar por resueltos los problemas primarios y elementales, para que esta entidad actúe en el plano de lo previsible, aplazable o conjugable con variadas providencias.

1.1.2 Funciones Sociales

CAJA LABORAL debe hacerse eco benévolo de las aspiraciones sociales que toman cuerpo en una comunidad. Así como para ejercer de inmediato sus funciones económicas, necesita contemplar una comunidad constituida o en proceso de constitución, deberá tener sensibilidad para poder ver la posibilidad de una comunidad donde descubra la existencia de unos hombres coincidentes en unas aspiraciones sociales comunes.

Debe estar presente CAJA LABORAL en cualquier círculo humano fluido, capaz de aglutinarse para buscar a través de la conjunción de sus afanes, la mejor cobertura de sus necesidades, alentando todo proceso de mancomunación, de convivencia y superación, afianzando la posición de los entes comunitarios potenciales.

Una gran función social que tiene que desempeñar CAJA LABORAL es la de hacer ver y prevalecer las soluciones comunitarias para la promoción acompañada de los intereses personales, dado que otro tipo de resortes y apoyos son dudosamente rentables en el área del bienestar social.

Serán bien recibidas todo género de iniciativas, sea que provengan de instituciones privadas o públicas, lo mismo de entidades económicas, sociales y culturales, de forma que CAJA LABORAL POPULAR tratará de contribuir con el máximo efecto multiplicador de sus intervenciones e inversiones, a la promoción o desarrollo de un pueblo o de una comarca. Acaso en más de una ocasión le corresponda desempeñar la delicada misión de enlace o de promotor de diálogo entre diversas fuerzas y entidades, sobre todo cuando las circunstancias fueren tales que el acondicionamiento de su apoyo económico a la previa puesta a punto de sectores beneficiarios o colaboradores, constituya una oportunidad para ejercer una presión saludable.

CAJA LABORAL deberá tratar de tener al día una información amplia sobre las preocupaciones de cada pueblo o comarca y, a este objeto, será bueno que sus oficinas sean cen-

tros receptores de las vibraciones de los elementos o instituciones más significativos de cada zona. Debe ser una especie de sede social de fácil acceso y de hondo contraste de ideas y opiniones. La DIRECCION de CAJA LABORAL no debe olvidar que el mejor procedimiento de actuar con general beneplácito es el de traducir en escala más amplia cada una de las iniciativas y planes que procedan de los diversos sectores: casi todas las iniciativas y planes originarios serán materializables y expresables en escalas de proyección mucho más amplias y abiertos con las consiguientes ventajas de mayor repercusión y fuerza. Lo que hace falta es acusar a tiempo los diversos movimientos de inquietud y antes de que se tomen posiciones privadas restrictivas, tratar de llevar al ánimo de los elementos más sensibles y mejor dispuestos, proyecciones más amplias que las tutelen como propias.

Tiene que prestar una atención constante y seria a todo cuanto sugiere en los sectores sociales de las diversas organizaciones existentes: el cooperativismo hay que considerarlo como un elemento de vanguardia del movimiento obrero y todos los trabajadores han de poder beneficiarse de los resultados del adiestramiento y experiencia administrativa cooperativista, para el mejor estudio y proyección de sus problemas.

Cada Oficina de CAJA LABORAL debe ser un centro de recepción, y al propio tiempo de información, de todo cuanto interese al desarrollo social de la respectiva comarca: apoyará y alentará cuantas iniciativas sean conducentes en cada momento, tratando de mantenerse en calidad de colaborador, más que de promotor directo, siendo más bien subsidiaria su acción y, por tanto, relevable en su puesto en el momento que tengan vigor propio las entidades o instituciones creadas: de lo contrario sería más lento y difícil que las comunidades tengan vitalidad propia.

1.1.3 Funciones Políticas

Si la bandera del cooperativismo es la de los colores del arco iris, es evidente que CAJA LABORAL no puede tomar posiciones partidistas y tiene que estar abierta a todas las exigencias de la comunidad, independientemente del color de la bandera de los sectores que se erijan en promotores de diversos planes. Por eso, al hablar de las funciones políticas, no nos referimos a ninguna acción propiamente política, sino al estilo que tiene que imprimir a su presencia, en orden a las relaciones con todo lo que se refiera al gobierno y régimen de las comunidades.

CAJA LABORAL da por justificada su presencia y acción siempre que la requiera o interese a una comunidad, y su norma fundamental de actuación, será la de proyectar su gestión al nivel más elevado de eficiencia para los intereses de la colectividad, conjugando a su vez por su parte, los intere-

ses de las diversas comunidades, para hacerlos más compatibles y fecundos, si bien compensando con su acción las limitaciones parciales o temporales que para cada grupo pudiera significar el planteamiento colectivo aludido.

Ha de mantenerse un equilibrio dinámico entre la ponderación de los intereses colectivos y de grupos: hay que evitar la esclerosis de posiciones e intereses, y a este objeto puede resultar indispensable o insustituible la acción de CAJA LABORAL, cuya acción a plazos más amplios y de horizontes igualmente abiertos, puede permitir la conjunción y armonización de intereses inicialmente opuestos.

Si se actúa con amplia visión y nobleza, será viable la confianza para poder actuar con resortes eficaces recurriendo a fórmulas audaces de efecto retardado, como suelen ser las estructurales. Esta entidad necesita poder actuar siempre con márgenes de confianza de unos cuantos ejercicios económicos. Si el simple cooperativista otorga a la administración cooperativa de primera instancia un voto de confianza de un ejercicio económico, cada una de las cooperativas integradas en CAJA LABORAL deben poder otorgar a esta entidad plenamente el voto de confianza para que sus medidas y decisiones surtan efectos en períodos más amplios en consonancia con la acción previsora de su dirección.

1.2 ORIENTACIONES DE SU DESARROLLO

Observación general

CAJA LABORAL no puede desarrollarse en solitario: tanto en su calidad de mensajera, como en su expresión de convocatoria para un nuevo esfuerzo de superación, implica una previa inquietud cooperativista e incluso algunas estructuras elementales cooperativas, allí donde vayan a actuar. Por eso es interesante que precedan a CAJA LABORAL algunas realizaciones cooperativas: tras las mismas puede desplegar CAJA LABORAL su acción, si bien la autenticidad y el espíritu netamente social de tales realizaciones será el primer centro de atención de la colectividad, a cuya colaboración se encomienda en primera instancia CAJA LABORAL.

CAJA LABORAL no debe llegar en plan propiamente paternalista sino como asesor y colaborador de una promoción, cuya opción se acelera en el momento que esta entidad pone a disposición de nuevos sectores su experiencia y conocimiento de problemas de desarrollo. La promoción de nuevas comunidades implica una doble corriente: la capacitación personal, mediante un mayor despliegue de las posibilidades educativas y culturales, provocando todo el interés de la colectividad, por la mancomunación de esfuerzos para la realización de planes y por la socialización de las iniciativas en la escala precisa para la integración de cuantos pudie -

ran representar una aportación efectiva: la potenciación económica de la comunidad interesada, provocando el despegue de las entidades cooperativas abiertas y dinámicas con la consiguiente absorción o integración de nuevos elementos de trabajo, de forma que se ha de considerar más interesante a la larga para la comunidad, el que vayan destacando entidades fuertes, más que la proliferación de iniciativas con el riesgo de que acaben en reductos pequeños y cerrados. No cabe duda de que más adelante mediante estas entidades potentes será posible la promoción de actividades auxiliares y el diálogo en plan de igualdad con otros que se sienten poderosos.

Hay que tener reservas a todo planteamiento estructural que induzca al cooperativismo a unas posiciones de segundones entre las entidades que dan personalidad a nuestros pueblos como centros de actividad y de iniciativa. Por eso no hay que dejarse llevar por impacencias una vez puestas en juego las providencias para la capacitación personal y acumulación de recursos económicos. Hay que recalcar que quienes tratan de llevar la bandera cooperativista o acogerse a su sombra, difícilmente pueden tener a mano razones que efectivamente les disculpen de ser abiertos, acogedores o integradores de iniciativas y afanes nobles y por eso de mano del cooperativismo deben nuestros pueblos llegar a la configuración de empresas que responda a moldes y desarrollo adecuado a la actividad a que se dedican, dejando atrás intereses restrictivos.

1.2.1 Desarrollo geográfico

En principio, la expansión del cooperativismo tiene que realizarse partiendo de núcleos densos, en círculos concéntricos para que de esta forma la experiencia y la ayuda de todo género que puedan prestarse los unos a los otros sea espontánea y efectiva.

Para que unas entidades puedan ayudar a otras sin reservas, es muy conveniente que desde el primer momento se prevean las compatibilidades de programas de acción, en la medida que ello sea posible, y creemos que cuando se trata de acometer nuevas empresas hay un gran campo en que efectivamente pueden actuar muchos compatiblemente, con tal que se sepa orientar bien las capacidades personales y los recursos económicos, que muy pocas veces pueden encontrarse con pies forzados en las posibilidades de concierto de un equipo humano.

Otro factor muy digno de tenerse en cuenta constituye el grado de empleo de las fuerzas laborales en cada zona para evitar tensiones que a la larga a todos perjudican: hay que saber prepararse y esperar en la seguridad de que, en un período discreto de tres o cuatro años, fácilmente se producen coyunturas favorables para nuevas iniciativas o para superar las que vayan quedando esclerotizadas con los consiguientes perjuicios que ello representa para las expectativas de los trabajadores.

El tiempo requerido de ordinario para la puesta a punto de buenos equipos de técnicos y trabajadores, para abordar actividades de cierta envergadura y con buena perspectiva, ha de ser mayor que la pausa impuesta por las oscilaciones coyunturales que se producen en nuestros pueblos.

Si miramos a un mapa de nuestra región, teniendo en cuenta las posibilidades actuales y próximas de personal y de recursos económicos, es fácil imaginarse la línea de desarrollo geográfico que puede seguir el movimiento cooperativo.

Es de esperar que en Vitoria se produzca una expansión considerable si se llega a la puesta en orden de cuantos sientan preocupación e interés por el cooperativismo, y el testimonio de las primeras entidades es satisfactorio.

No cabe duda que otro núcleo interesante es el que puede moverse en torno a la zona industrial de la capital guipuzcoana, hacia el Norte con Rentería y Pasajes y hacia el Sur con Hernani y Andoain.

Hay que confiar que en la zona del Urola se imponga un espíritu más abierto y que las iniciativas dispersas o cerradas acusen otro perfil con buenos testimonios en Cestona y Zumaya, aunque probablemente de desarrollo lento, por ahora, con un buen punto de apoyo en Azcoitia en sus realizaciones y en su centro de formación profesional.

Nos queda una reserva buena en Eibar que puede tener sus reflejos en la zona de su influencia, que tiende a extenderse hacia Durango con ramificaciones en Berriz y Marquina. Con todo, por ahora, esta zona como otras, entre las que podemos incluir la costa con Ondárroa y Bermeo, han de servirnos de punto de referencia para una difusión de la doctrina cooperativa y la movilización previa que ha de preceder a las realizaciones amplias.

Tenemos otros centros, como Elorrio, Amorebieta y las cercanías de Bilbao, en los que es interesante acelerar la aglutinación de personas y entidades, cara al extraño subconsciente que tiene la gran masa laboral de Vizcaya: por estas latitudes han de ser interesantes los contactos y el diálogo de ciertos elementos influyentes, como pueden ser los profesores y dirigentes sindicales.

Conocemos todas las posibilidades y la reacción de otros núcleos como son Vergara, Oñate, Zumárraga y, tal vez, ya muy interesante sin más pérdida de tiempo el de Legazpia. Son centros familiares para el núcleo más denso existente en Mondragón.

1.2.2 Desarrollo por sectores

La cenicienta de nuestros sectores en la agricultura, seguida ya de cerca por la pesca, cuyas condiciones van a modificarse aceleradamente en los próximos años. Por otra parte - tanto la pesca como la agricultura han sido unos buenos sopor^{tes}, el primero prevalentemente económico y el segundo humano, de todo nuestro desarrollo.

Hemos de reconocer que somos deudores tanto al campo como al mar, cuyos hombres acusan cada día más hondamente las consecuencias de su minifundio estructural y cultural. Es muy difícil la acción promotora en ambos sectores por la mínima capacidad asimilativa y receptora de sus hombres, cuya preparación se ha descuidado y cuya puesta a punto ha de requerir - tiempo. No podemos pensar en hacer transferencias de personal con experiencia técnica y administrativa a estos sectores por la misma idiosincrasia de sus componentes, con excesivo espíritu de autosuficiencia, mientras no sean víctimas de un derrum^{bamiento} económico fatal, que cuando sobreviene ya no pueden ofrecer nada para el desarrollo de su respectivo sector.

Mirando al campo, una posibilidad inmediata que se ofrece constituye la de hacer una reserva de propiedades que se ven forzados a abandonar o transferir en malas condiciones para - el futuro desarrollo del campo, sus propietarios. Realmente, aquí cabe conjugar la acción cooperativa con efectos a largo plazo, procediendo por un lado, a integrar a estos hombres - excedentes del campo en la industria cooperativa, acumulando sus propiedades para la promoción futura de explotaciones forestales, ganaderas, etc. Todo es cuestión de tener recursos económicos disponibles que puedan quedar inmovilizados a largo plazo. De todas formas es conveniente que CAJA LABORAL tenga información de las posibilidades que en cada zona se presenten bajo este aspecto, si bien las decisiones deberán ser muy ponderadas. Otra posibilidad es la de despertar la conciencia de necesidad, de ir preveyendo y preparando el personal - para el futuro de nuestras explotaciones forestales, ganaderas, etc. mediante las campañas que se pueden ir haciendo a través de sus Oficinas. Tal vez también sea preciso promover la refundición o agrupación de las cooperativas del campo - existentes, con la consiguiente orientación para la creación de explotaciones comunitarias, de forma que, en todo caso, - sean de volumen suficiente para que puedan mantener algunos servicios, pues de lo contrario quedan reducidos a centros de gestión esporádica y precaria.

Hay que ayudar al campo, pero no en plan paternalista sosteniendo estructuras y realidades que no sean viables en una economía dinámica y progresiva. Por eso hay que tener presente que lo más urgente es lo que aparentemente nunca lo es. - Las estructuras actuales, necesitadas de rápida transformación y la acción más eficaz es la que contempla esta modificación.

Mirando a nuestro litoral, donde aún CAJA LABORAL no ha sentado sus reales, caben hacer consideraciones análogas: - la captura es la fase económica del problema de la pesca, - que polariza la atención. Pero precisamente las soluciones que se aplican a la captura son cortas para lo que demanda un tratamiento económico-social de la pesca. En la pesca se va a imponer la transformación de la artesanía a la industria, con la consiguiente movilización económica y técnica y hay que tener cuidado en hacer concebir ilusiones demasiado grandes a la gente sencilla del mar con la simple transformación jurídica de la propiedad del primer elemento de pesca, como son los barcos.

Sin duda el gran problema del pescador es su propia cultura, y sería preciso que acusaran la necesidad de ir promoviendo personal que sea capaz de intervenir en todas las fases del proceso de la pesca: nos referimos a una promoción en el seno de las comunidades de pescadores, preparando a los que entre ellos tengan aptitudes para que, sin invasiones, puedan ser buenos agentes de la promoción colectiva de su sector.

Tal vez sea acertado que CAJA LABORAL vaya tomando conciencia de los problemas concretos de los pescadores y acercándose a nuestro litoral, como hemos indicado que debe acercarse al campesino. No tenemos oportunidades de contacto y carecemos de personal que pudiera interesarse por este sector. Es de esperar el que tras el acercamiento y relación con él vayan apareciendo figuras interesantes en el propio sector, a quienes la CAJA LABORAL deberá concederles audiencia y crédito. Por eso, de momento, en el ejercicio 1965 no será fácil hacer mucho más.

Hay otro sector de nuestra población con el que nuestro diálogo y relación tienen que ser progresivos: es la masa trabajadora, la masa proletaria, la que se organiza en sindicatos para defender sus intereses inmediatos y luchar por su emancipación. Tenemos que ser sensibles a sus problemas y situaciones y en los centros de actuación de CAJA LABORAL, deben tener siempre un puesto honroso los representantes - más genuinos de esta masa que lucha con esperanzas de un orden social más justo.

No cabe duda que los cooperativistas con experiencia y conocimiento de la vida interna de una empresa, puede ofrecer elementos de juicio y acción muy interesantes a estos representantes de las masas trabajadoras, para que su gestión en el estudio y enfoque de los convenios colectivos y en la promoción de la política social y asistencia sea madura y acertada.

.../...

Dejamos constancia de que la solidaridad nuestra con el movimiento social tiene que ser real y honda bajo todos los aspectos. Tenemos que tener sensibilidad y preocupación por los que luchan en derredor nuestro en otras condiciones.

1.3 INSTITUCION DE LOS CONSEJOS COMARCALES

La fuerza fundamental de CAJA LABORAL es que tiene una-
mística, que sabe lo que quiere y que sabe a quién tiene --
que dirigir su mensaje. Tiene que apoyarse en el pueblo, --
tiene que aglutinar y galvanizar a los pueblos, tras el ob-
jetivo de una auténtica emancipación por la vía de una orga-
nización comunitaria de sus actividades económicas básicas,
a las que es preciso dar nítida organización y fecundidad -
empresarial.

En estas empresas debe estar presente el pueblo, la co-
munidad, primero por su implicación económica, segundo por-
su participación en el control y en la gestión de las mis-
mas, tercero por la participación y redistribución sana de-
las rentas que de las mismas se derivan.

Esta aspiración latente, soterrada, informe, es un deno-
minador común de toda comunidad evolucionada que normalmen-
te encuentra su cauce y expresión a través de las institu-
ciones políticas, sociales y económicas que configuran y en-
marcan diferentes estructuras. Los pueblos de nuestra re-
gión, con alto potencial de trabajo, con fuerte sentido aso-
ciativo, con el no pequeño sentido común y práctico que ca-
racteriza al pueblo vasco y con una fecunda riqueza de pe-
queñas y grandes instituciones comunitarias con los objetos
sociales más diversos, son comunidades que pueden entender-
perfectamente esta convocatoria hacia la promoción.

Sin embargo, hasta ahora, no se ha dado cauce natural -
oportuno a toda esta riqueza y valor potencial de nuestros-
pueblos, porque no se ha sabido interpretarlo o, si se quie-
re, no se ha sabido darle una expresión y materialización -
definida, traducible en instituciones o entidades concretas
alrededor de las cuales galvanizar un esfuerzo, justificar -
una dedicación.

Creemos que no se ha hecho una auténtica convocatoria -
para alumbrar una mentalidad de la hermosa responsabilidad
del esfuerzo propio, pero con responsabilidad total. Nues-
tras instituciones económicas, llámense empresas o Cajas de
Ahorro, algunas alumbradas por beneméritos hombres y capi-
tanes de empresa, han tenido un criterio prevalentemente pa-
ternalista y, en el mejor de los casos, prevalentemente ca-
pitalista, con un objetivo claro de promoción unilateral e
individualista. Es decir, siempre se ha basado, en la prác-
tica, en la hipótesis de la minoría de edad del pueblo.

Nosotros tenemos que cambiar este enfoque y nuestra hipótesis de arranque tiene que ser sobre la base de la mayoría de edad del pueblo. La capacidad del mismo para adoptar responsabilidades y para hacer honor a las mismas con el despliegue de esfuerzos, renunciadas y organización necesarios.

Sería pecar de ilusos pretender que la ascensión al estado que apuntamos va a ser una reacción refleja o espontánea al impulso que podamos emitir. Son demasiados años de gobierno automático, de paternalismo, de saberse conducidos, de no admitir responsabilidades fundamentales, ni de orden económico, ni social, ni político, para pretender tal fenómeno. Hay que insistir más en crear una mentalidad en que se valore la importancia del propio esfuerzo solidariamente realizado, en quitar la "mentalidad de derechos" para pasar a la de "edificadores de la propia emancipación" y la aceptación de los esfuerzos que la misma implica, del costo de la promoción y de la prioritaria participación, en la medida de los propios recursos, de la comunidad en ese quehacer.

Nosotros podemos ofrecer soluciones concretas a esa voluntad de emancipación: empresas cooperativas de producción, empresas agrícolas cooperativas de explotación, empresas distribuidoras cooperativas para la comercialización, acción solidaria para la promoción de la cultura y la formación de equipos de técnicos que dirijan estas instituciones, la socialización del ahorro y del crédito como presupuesto financiero para la realización de las anteriores empresas, la institucionalización de la función social de la propiedad, socialización de la propiedad y acceso a otros estadios, cambios estructurales de la comunidad de servicios y la formación de estructuras sociales abiertas al servicio del pueblo y de nuestras comunidades.

CAJA LABORAL, en lo económico, con espíritu despierto, agilidad progresiva y apertura a las soluciones convenientes en cada coyuntura y de cara a las distintas fases de evolución de nuestras estructuras, instituciones políticas y acción posible, debe ser el portavoz de estas ideas, el aglutinador de esta voluntad, el catalizador de esta mentalidad, el intérprete del sentir potencial y a largo plazo de nuestras comunidades y el Banco inversor al servicio de las iniciativas que, con garantía de desarrollo y respondiendo a necesidades concretas, puedan surgir como respuesta a este clima de inquietud y de superación.

En cierto aspecto tenemos que concebir a CAJA LABORAL, como la "federación de las voluntades de emancipación y promoción de los pueblos", voluntades cristalizadas, materializadas, en la Oficina de CAJA de la propia comunidad, o sea, federación de Oficinas de CAJA con una amplia base de solidaridad, corporizada en una administración única, una organización única, unos objetivos únicos, programados o programables

en cuanto a su ordenamiento lógico y posibilidades de desarrollo en atención a la jerarquía de necesidades que, previa su valoración, se estableciera, sostenida esta federación por el impulso y el aliento de las diferentes comunidades.

Que algunos pueblos, en primera instancia, sólo nos den pasivo no se podrá considerar "pecado", porque ni su sensibilidad ni su acervo humano, económico y social permitirán más "florituras". Hay que tener también en cuenta que los caudales de esas comunidades "sirven" a otros intereses y a otras estructuras si nosotros no estamos presentes, porque la propensión marginal al ahorro es ley económica de universal cumplimiento, independientemente de que otras motivaciones de selección de entidades para el ahorro puedan aflorar implícita o explícitamente. Estar presentes en esos mercados de "venta de excedentes de consumo" puede ser obligación nuestra, siquiera para retirar del cauce de otras realizaciones y consolidación de situaciones y actividades más impuras que las que preconizamos, los recursos que espontáneamente van a ellos, siempre que, con un criterio de economicidad, su costo justifique tal presencia.

Pero hay que institucionalizar tal "presencia" de CAJA - si queremos que su acción sea fecunda en el espacio y en el tiempo, pues, caso contrario, esta actuación, como la de todos los "guerrillerismos" adolecerá de falta de solidez y de continuidad.

Estructura sólida de CAJA pueden y deben ser los Consejos Comarcales, implantados en los núcleos humanos, en franca expansión, más interesantes del ámbito geográfico en que opera CAJA LABORAL.

Teóricamente creemos es bastante fácil perfilar o definir estos Consejos Comarcales, posiblemente más fácil que plasmar estas ideas en realidad.

Qué deben ser. Cabe una primera afirmación negativa y es la de que no pueden ser similares a los consejos locales de las Cajas de Ahorro, ni en su constitución ni en su funcionalidad. Deben ser un órgano en la que la simbiosis de los objetivos, de la actuación y del espíritu de CAJA, por un lado, y de las aspiraciones de promoción en el campo económico de las comunidades, por otro, se produzca espontáneamente.

Objeto de los Consejos Comarcales. Fundamentalmente, socializar el ahorro y su destino a través de CAJA LABORAL, canalizar hacia la comunidad el espíritu y la mentalidad de CAJA LABORAL, particularmente las grandes líneas de actuación más arriba reseñadas, interpretar la voluntad potencial de la comunidad en su vertiente colectiva, dándole "forma" - plasmable en realizaciones concretas de amplia base colectiva, adecuado efecto multiplicador y proyección a largo plazo.

Quiénes deben constituirlo. Los hombres más inquietos, dinámicos y progresistas del pueblo. Pero con un espíritu progresivo sano, sin conservadurismos prudentes, en una línea avanzada de concepción de estructuras, con capacidad intelectual y económica suficientes. Deben estar profundamente

implicados en el pueblo y contar con el asentimiento popular, representando, en la medida de lo posible, las más variadas - tendencias ideológicas en el campo político y social. Si pueden ser representantes de fuerzas e instituciones asociativas espontáneamente surgidas en el seno de las comunidades, mejor, siempre que esas asociaciones tengan como objeto social la promoción de la comunidad humana en sus diferentes aspectos, particularmente económico-sociales. Entendemos que representaciones de las entidades oficiales no son demasiado interesantes en la actualidad, pues su presencia, normalmente, no pasa de ser un puro formulismo o, en el mejor de los casos, persiguen objetivos políticos preestablecidos.

Casi todos, o quizá todos, los elementos constituyentes - de los Consejos Comarcales deberán salir por libre elección - entre los titulares de libretas de la zona que representan, - lo que sería un medio de implicar al ahorrador en las singladuras de CAJA y justificar, en cierta forma, la realización - de Asambleas cara al público, tema que se desarrolla en otro lugar de este mismo PLAN.

En resumen, podríamos sintetizar la idea diciendo que los Consejos Comarcales deberían ser la genuina y auténtica representación del pueblo, no en un sentido político, sino en su - vertiente social, que pudiera concretar las necesidades y cor-poreizar la colaboración del pueblo, y la CAJA LABORAL al - otro lado que pudiera poner en sus manos los recursos econó - micos precisos para financiar las obras necesarias, incluidas comunidades de trabajo cooperativas, en función del ahorro - de las diferentes localidades. Todo ello sin exclusivismos, sino alentando una mancomunación y coordinación de esfuerzos con todos los sectores constructivos de la sociedad, si su ag - tusción no es de carácter singularmente privado.

Es evidente que la vivencia de los Consejos Comarcales, - más que a su estructura jurídica estará vinculada a la cali - dad de los hombres que los componen, pero, razonablemente, de - bemos suponer que a medida que los sectores más sanos de nues - tros pueblos vayan comprendiendo la significación e importan - cía de la gestión de los citados Consejos, se producirá el do - ble efecto de:

- hombres competentes dispuestos a participar en los mis - mos, y
- sensibilización de la conciencia pública para jugar es - ta opción con las máximas garantías.

No podemos olvidar que nuestros pueblos son comunidades - cerradas en que el prestigio y crédito personal cuentan, afor - tunadamente, mucho todavía.

Habr  que pensar en ir modelando estos Consejos Comarcales, tanto en su estructura jur dica cuanto adecuando su funcionalidad, sin tomarse excesivas prisas en cuanto a descender a realizaciones concretas en sus zonas, pues estimamos - que, previamente, se precisa:

- a - la adecuaci3n mental de nuestros pueblos y clientes ahorradores en los objetivos y estilo para conseguirlos que se propugnan, siendo imprescindible la primera fase de implicaci3n por la v a del ahorro, como expresi3n material de su voluntad de promoci3n,
- b - la fase de estudio objetivo y cient fico, captaci3n y sistematizaci3n de las necesidades sociales de su comunidad, para que una proyecci3n a largo plazo - permita su planificaci3n y desarrollo ordenado en el tiempo, teniendo en cuenta los problemas de interdependencia, soluciones mancomunadas con localidades vecinas y otras particularidades que exigir n una s ntesis de los diferentes proyectos en un plano m s elevado,
- c - el juicio de las soluciones m s acertadas desde el punto de vista de m xima economicidad, mayor efecto multiplicador, m s fecunda rentabilidad, etc., sin perder de vista que nuestro  mbito de acci3n, directamente, sin referirnos ahora a las implicaciones subsidiarias que se dar n, se centra en el triple objetivo:
 - igualdad de oportunidades de trabajo,
 - igualdad de oportunidades de cultura,
 - igualdad de oportunidades de salud,

Si acertamos a configurar adecuadamente la personalidad de estos Consejos Comarcales y a insertarlos din micamente en la actuaci3n de CAJA LABORAL, habremos dado un gran paso en nuestra implicaci3n en los pueblos y, rec procamente, en que  stos consideren a CAJA LABORAL como un elemento vital entre sus instituciones, lo que tender  a realizar la decantaci3n natural de los colectivos ahorradores diferenciados por motivaciones sociales, adem s de por las normales econ3micas, aline ndose detr s de CAJA los sectores m s sanos y - posiblemente menos dotados, entrando el ahorro como una actividad m s que se desarrollar  naturalmente, con una concepci3n, unos objetivos y unas razones distintas a las tradicionales, lo que creemos ser  fuerza fecunda de interesantes resultados sociales y econ3micos futuros.

1.4 POSICION DE CAJA LABORAL COMO ORGANO ECONOMICO FRENTE A OTRAS ENTIDADES DE IGUAL NATURALEZA

Observaci3n general

Nadie debe desprender de las ideas vertidas sobre la amplia actitud de colaboraci3n que debe tener CAJA LABORAL el

que ésta es una ESPECIE DE PROVIDENCIA GENERAL PARA TODO. Sería fatal que la DIRECCION de CAJA LABORAL fuera débil en este punto.

CAJA LABORAL es para oír a todos, pero para resolver pocos problemas: lo que requiere una promoción sana de las comunidades, no es que se les vaya a resolver la infinidad de problemas que tiene cada entidad o cada hombre, sino que se les ayude a resolver unos pocos problemas esenciales y por lo que respecta a CAJA LABORAL, el problema esencial que debe resolver es el que requiere y representa el TRABAJO HUMANO.

CAJA LABORAL debe centrar su posición en la potenciación del hombre: directamente en la potenciación de trabajo actual y corriente y a través de los excedentes disponibles de este trabajo organizado, la potenciación del hombre para el trabajo futuro, mediante la promoción cultural del mismo.

A poder ser, debe prescindir de la resolución de otros problemas: para eso debe haber o deben quedar otras entidades de análoga significación económica. Las inversiones de CAJA LABORAL cuanto más inmediata y directamente estuvieren ordenadas al EQUIPAMIENTO del TRABAJO HUMANO Y COMUNITARIO, tanto más logrado sería el cumplimiento de la misión que le corresponde a esta Entidad.

Sabemos todos cuánto influyen los hábitos establecidos, la mentalidad prevalente, la tentación de una acción simpática y grata de inmediato, etc. y la DIRECCION de CAJA LABORAL tiene que mantenerse firme aun cuando con esta firmeza pierda algunas posibilidades de influencia inmediata o tenga que renunciar a espontáneas simpatías populares. No debe importarle el que se le vitupere o condene de momento, si tiene la seguridad de que su acción y siembra ha de ser fecunda a plazo diferido.

1.4.1 La relación con Cajas de Ahorros

No solamente no es incompatible CAJA LABORAL con estas entidades de solera, sino que, de no existir, la propia CAJA LABORAL debiera de erigirse en promotora de las mismas.

El nuevo orden social que contemplamos los cooperativistas, no es realizable más que poco a poco. La comunidad que nos agrada a nosotros de momento les resulta incómoda a otros. Por eso hemos de considerar necesaria una política paternalista, aunque nosotros no la ejerzamos: es indispensable una acción colectiva hasta cierto punto rígida e impuesta, por mejor que nos parezca a nosotros otros procedimientos. Tenemos que acatar la realidad presente, si bien con todas nuestras fuerzas, nosotros seguiremos empeñados en modificarla y para eso reservamos y destinaremos todas nuestras fuerzas y recursos.

Las CAJAS DE AHORROS son instituciones interesantes e - indispensables, para que procedan a la potenciación de los más variados miembros de la comunidad, de cara a aquellas po - siciones que necesitan poder adoptar individualmente, o con una conjunción de esfuerzos, en una serie de necesidades y problemas de la vida.

Por eso CAJA LABORAL aboga por las mejores relaciones - con estas entidades y entiende que los intereses y la acción de unos y otros es perfectamente compatible en el fondo, pu - diendo ser interesante que también se acuse en las formas - externas. Por su parte, CAJA LABORAL POPULAR tratará con la mayor simpatía y atención a estas entidades. Poco a poco - irá acusando la masa indiferente o insensible lo que unas y otras entidades deben proporcionarles.

1.4.2 La relación con los Bancos

De lo dicho precedentemente se desprende que CAJA LABO - RAL debe relacionarse sin reservas con los BANCOS, a los que considera como entidades indispensables por razón de su fun - ción en la vida económica en la que estamos inmersos y que siempre requerirá servicios bancarios de crédito. Todos sa - bemos que el crédito es una criatura muy delicada, cuya vi - da requiere los más variados tratamientos y hábitos.

CAJA LABORAL no desafía a nadie, sino que invita a to - dos a la conjunción de esfuerzos, como requiere y significa ya en primera instancia la COOPERACION. No tiene resistencia en reconocer la necesidad de coexistencia de la administra - ción capitalista y cooperativa, antes bien considera que - los respectivos campos de acción están delimitados por la - naturaleza misma de los problemas económicos y sociales.

Espera de los BANCOS que, a la recíproca, se le conside - re con aptitud e interés para actuar en un campo y en una - zona limitada de nuestra vida económica, y que las relacio - nes bajo todos los aspectos no sean solamente nobles y co - rrectas, sino tendentes a afirmar una complementariedad be - neficiosa a unos y otros.

Los que se mueven en el pináculo del mundo económico no es difícil que consideren la utilidad de CAJA LABORAL - caso de no estar obcecados por intereses personales-, simplemen - te como elemento promotor de ahorro, que por mucho que se - diga es de índice muy bajo en nuestras comunidades, salvo - excepciones, tanto si se mira desde el punto de su propor - ción con nuestras rentas, como por las posibilidades de in - versión, para un despegue económico más vigoroso y rápido.- No se debe olvidar que, en definitiva, el ahorro es el ma - nantial de la vida económica, con cuyo caudal han de poder intervenir en sucesivas fases de la misma, todas las enti -

dades. Por otra parte CAJA LABORAL condiciona la promoción de entidades cooperativas sanas y potentes, que han de contribuir a aumentar el juego económico de la comunidad, y por tanto de otras entidades que actúan en la línea económica y de finanzas.

X